

Delegación Territorial de Valladolid Dirección Provincial de Educación

De conformidad con lo dispuesto en la Base Vigésimoprimera de la Orden EDU/1423/2011, de 16 de Noviembre, de la Consejería de Educación (B.O.C. y L. de 18 de Noviembre), por la que se convoca Concurso de Traslados de ámbito autonómico, entre los funcionarios pertenecientes al **CUERPO DE MAESTROS**, para la provisión de puestos de trabajo en la Comunidad de Castilla y León, esta Dirección Provincial acuerda exponer en el tablón de anuncios las siguientes relaciones previstas en la citada norma:

- 1. Relación provisional de participantes que han ejercido el derecho preferente a localidad o zona.
- 2. Relación provisional de los participantes en el concurso, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- 3. Listado de Subsanación.
- 4. No hay relación de excluidos

Los interesados podrán presentar alegaciones ante esta Dirección Provincial de Educación, contra dichas relaciones provisionales o subsanar, en su caso, los méritos alegados y no justificados debidamente, en el plazo de 7 días naturales contados desde el día siguiente a su exposición (el plazo finaliza el 17 de febrero de 2012).

Valladolid, 10 de febrero de 2012 LA DIRECTORA PROVINCIAL.

Edo.: Araceli Valdés Tremiño